RESIDENCIA DE LA REPUBLICA
epartamento de Defensa Nacional

Docreto N. 2578.

POR EL CUAL SE NOMBRA EDECAN NAVAL DEL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PROVISIONAL AL CAP. DE CORB. DON JOSE G. CESPEDEZ.-

---

rm. 29

825

Asunción, 28 de Febrero de 1.949.-

De conformidad a las disposiciones del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA, de la Nación,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Edecán Naval del Excmo. Señor Presidente Provisional de la República al Cap, de Corb. Don José G. Cespedez.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-